

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION

TALLERES
Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO
CONCERTADO

Teléfono número 139.

San Francisco, 23, principal
NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS
ATRASADO: 25 CÉNTIMOS

AÑO XVIII.—NÚMERO 6372

SANTANDER. Lunes 2 de enero de 1911

SANTORAL

Día 2.—Lunes.—San Macario, patrón de Torro de Segres, San Isidoro de Antioquia, obispo, y Santos Narciso, Marcellino y Sirlidón.

Día 3.—Martes.—Santa Genoveva y San Daniel.

Jose Palacio
VIAS URINARIAS, CIRUJIA GENERAL
Censura de 11 y 1, excepto los días festivos
Calle de Burgos, 1, segundo

Farmacia de Lloreda Mazo
En esta farmacia se ha a la venta el 606 Salvarsán.
Alameda de Jesús de Monasterio, 6 y 8

J. MATA
Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta de once y media a una hora
BLANCA 17, PRIMERO

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELLAS, NUM. 4
Concederá su consultación el miércoles próximo, 4 del actual.

La semana financiera

INFORMACION GENERAL

Ya tenemos presupuesto. Entramos en el año de 1911 con un aumento de 86.420.692,79 de pesetas en los gastos públicos. Mejoremos por esto los servicios públicos y la condición económica de nuestra nación? Mucho lo dudamos. No respondemos esos aumentos en los gastos autorizados para el año actual a un verdadero plan de reorganización que permita rendir una mayor utilidad y eficacia a nuestros organismos administrativos. No necesitamos insistir sobre este punto, que ampliamente hemos tratado ya en estas columnas al analizar el proyecto de presupuestos cuando fué presentado a las Cortes.

Las cifras del presupuesto para el año actual son las siguientes:

| | PESETAS |
|------------------|------------------|
| Ingresos | 1.132.847.211,92 |
| Gastos | 1.132.632.455,47 |
| Superávit fiscal | 10.214.756,85 |

La comparación de los gastos con el presupuesto anterior arroja el siguiente resultado:

| | PESETAS |
|---------|------------------|
| 1911 | 1.132.632.455,47 |
| 1910 | 1.036.211.772,69 |
| Aumento | 86.420.692,79 |

El articulado de la ley de presupuestos, la cual lleva fecha 29 de diciembre, contiene varias disposiciones especiales modificativas de nuestro régimen fiscal.

Entre estas disposiciones son las principales las siguientes:

- Impuesto del timbre.**—Los cheques y portadores y los nominativos llevarán un timbre especial de 15 céntimos de peseta. Los documentos de giro librados en el extranjero se reintegrarán, conforme a la tarifa vigente para los nuestros, antes de que puedan ser negociados, aceptados o pagados en España.
- Pagarán el timbre correspondiente los títulos de las Deudas públicas extranjeras que circulan en España.** Estos títulos se legalizarán presentándolos en la Fábrica nacional del timbre.
- El impuesto anual por timbre de negociación se hace extensivo a las acciones y obligaciones y demás títulos que circulan en España de Sociedades extranjeras.**
- El timbre especial móvil de recibo se satisfará conforme a la siguiente escala:**
 - De 10 ptas. a 500 0,10 pesetas.
 - De 500,01 a 2.000 0,25
 - De 2.000,01 a 5.000 0,50
 - De 5.000,01 en adelante 1,00
- Los documentos de todas clases extendidos en las provincias viscongadas y Navarra y que hayan de surtir sus efectos fuera de ellas, serán expedidos en el papel timbrado correspondiente.**
- Renta de Aduanas.**—Queda prohibida la importación de barajas ó juego de naipes, cualquiera que sea su procedencia.
- Las barajas con figuras distintas de la española pagarán 150 pesetas cada una.**
- Renta de Tabacos.**—Se autoriza al ministro de Hacienda para establecer, en beneficio exclusivo del Estado, un recargo de hasta un 15 por 100 sobre los precios de venta de los diferentes labores.
- Impuesto minero.**—Se autoriza al ministro de Hacienda para concertar con los Sindicatos ó entidades representativas de la minería el pago del impuesto de 3 por 100 que grava el producto bruto de tales explotaciones.
- Minas de Almadén.**—Se autoriza al ministro de Hacienda para contratar directamente ó por concurso la venta en comisión por 10 años de los azúcares de Almadén, mejorando las condiciones del contrato de 30 de julio de 1900.
- Impuesto del azúcar.**—Se fija en 9750 pesetas los 100 kilos, peso neto, y en 1876 pesetas igual unidad de la glucosa. Estas cuotas empezarán a regir a partir del 1 de agosto del año actual.
- Si la recaudación en todo el año de 1911 no excediese de 40 millones de pesetas quedará autorizada la libre fabricación del azúcar, a partir del 1 de enero de 1912.**
- Leyes complementarias.**—Con la misma fecha de la ley general de presupuestos se han for-

mutado las siguientes leyes complementarias. Una fijando en 170 millones de pesetas el cupo de la contribución territorial de todas las provincias de la Península, Baleares y Canarias.

Otra reduciendo a cinco céntimas el recargo establecido por la ley de 3 de agosto de 1907 (art. 1.º) sobre las cuotas del epígrafe 2.º de la tarifa 3.ª de utilidades.

Otra estableciendo el pago anual de una sola vez del canon por hectárea establecido sobre las concesiones para la explotación de subsancias minerales por el artículo 2.º de la ley de 28 de marzo de 1900.

Otra fijando el impuesto sobre los billetes de viajeros en los transportes por ferrocarril. También se ha promulgado en esta semana, con fecha 27 de diciembre, la ley sobre agentes de Bolsa y corredores de comercio.

La ley difiere poco del proyecto presentado por el ministro de Fomento y del cual nos hemos ocupado oportunamente.

En lo sucesivo no habrá corredores de comercio en las plazas donde exista una Bolsa oficial. Los agentes se irán amortizando a medida que ocurran las vacantes.

En las plazas donde no haya Bolsa el Gobierno fijará, en el término de cuatro meses, y siendo previamente a las listas sindicales y Cámaras de Comercio, el número de corredores de que cada Colegio haya de componerse. Los que excedan en la actualidad de ese número se irán amortizando a medida de las vacantes. En este término de cuatro meses no se harán nuevos nombramientos.

Los agentes de Bolsa en Madrid serán 50 y 40 en Bilbao. En las demás plazas donde llegue a establecerse Bolsa oficial el Gobierno fijará el número.

Para lo sucesivo el nombramiento de agente de Bolsa se hará por concurso ante el ministro del Ramo con informes del director presidente del Colegio respectivo, del presidente de la Cámara de Comercio y de dos representantes de casas de Banca inscriptas en el Registro mercantil.

Merado de valores públicos

La pasada semana, a pesar de terminar con ella el mes y el año, ha sido de completa calma en todos los mercados.

El 4 por 100 interior al contado, abre a 85'20 y cierra a 85'30. Los títulos pequeños ganan treinta céntimos en la semana, pues abrieron a 86'65 y cerraron a 86'95. A fin de mes abre y cierra a 85'25. A fin del próximo (enero) se ha operado con una doble de cuarenta céntimos al principio y 35 después.

La Deuda amortizable al 4 por 100 es la más gananciosa, pues mejora noventa céntimos en la semana. Abre a 92'10 y cierra a 93. E amortizable 5 por 100 abre a 101'10 y cierra a 101'95.

Las cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100 abren a 101'40 y cierran a 101'59. El 4 por 100 exterior abre en París a 94'95 y cierra a 94'90.

Merado de valores industriales

Los valores de la sociedad general azucarera se presentan algo mejor. Las acciones preferentes abren a 50'25 y cierran a 52'50. Las ordinarias abren a quince, suben a 17 y quedan a 18. Las obligaciones cotizan tres días a 81.

El Banco de España pierde un entero en la semana. Abren sus acciones a 461, suben a 464 y cierran a 460. El dividendo complementario acordado es de cincuenta pesetas.

También las acciones de tabacos pierden otro entero en la semana. Abren a 350 y cierran a 349.

El Banco Hispano-Americano cotiza dos días a 151.

Las acciones de Explosivos a 338 y a 103. Las de la Alcohola. En Bilbao no se han cotizado. Alzados Alas Hornos en esta semana y cotizaron a 93.

En París las acciones de Rio Tinto abren a 1.751 francos y quedan a 1.747. Ha proseguido el alza en nuestros valores ferrocarrileros. Los Nortes abren en París a 402 francos y cierran a 403. Los Alicante a 423 y 425 francos respectivamente. En Barcelona abren los Nortes a 90'69 y cierran a 91'25 y los Alicante a 95'31 y 96.

Los franceses abren la semana a 730 y cierran a 743. Las libras abren a 27'11 y quedan a 27'10, los juanes. Sin cotización viernes y sábado.

Merado local

Con escasa animación ha cerrado el año nuestro mercado local. En los dos primeros días no se ha registrado operación alguna, luego aquí las publicadas:

- Acciones del Banco de Santander, sin liberar, pesetas 31.500 a 270.
- Idem del Banco Mercantil, sin liberar, pesetas 11.500 a 134.
- Idem de la Sociedad general azucarera, preferentes, pesetas 6.500 a 52'25.
- Idem del Banco de España, pesetas 1.500 a 462.
- Idem de la Compañía marítima Unión, pesetas 62'500 a 14.
- Obligaciones del ferrocarril Villalba a Segovia, pesetas 5.000 a 97.
- Idem Idem Valladolid-Ariza, pesetas 40.000 a 104'10, 104'50 y 104'65.

Se han publicado, además, las siguientes ofertas y demandas:

- Acciones del Banco de España, a 461'50, papel.
- Idem de la Compañía marítima Unión, a 16, papel y a 14, dinero.
- Idem Minas de Hierro, a 75, papel.
- Idem del ferrocarril Santander-Bilbao, a 100'50, papel.
- Idem de la Sociedad general azucarera, preferentes, a 52'25, dinero.
- Obligaciones de Nueva Montaña, a 98, papel.
- Idem del Ayuntamiento de Santander, a 97'70, dinero.
- Idem de Torre la Vega, a 96'25, dinero.

Obligaciones del ferrocarril Alar a Santander, 110'50, papel y 110 y 113, dinero.

Idem Idem Almazán a Valencia, a 96'50, dinero.

Idem Idem Cantábrico, línea de Gabeón-Llanes, 2.º, 40 por 100, a 98'70, dinero.

Idem Idem Villalba a Segovia, a 96'50, dinero.

Nuestros Bancos locales han anunciado sus dividendos complementarios por utilidades del ejercicio que acaba de finalizar. El Banco de Santander paga un 6 por 100 y un 3 por 100 el Banco Mercantil.

JUAN DE MIERA.

ALBUM POETICO

(TRADUCCIÓN DE TEODORO LLORENTE)

Oh tú, que subes al cielo sin trazar al nido, abas; y a la hondada pr fundas descendes sin despenar; tú, que sin bajar al río, en cuyos frecos raudales, como no debe la frente, no humedece el labio nido, habes en las altas nieves, fuera del humano almidón, los átomos de la lluvia aún dispersos en el éter; sigiendo al inquieto rumbo al var las rosas muslarse, y valvas al nido cuando otra vez las hojas abren, fiel a las dos más hermosas y dulces felleidades; vuelo independiente y libre, hogar seguro y constante. Como tú, mi fantasía, sube al cielo y roza el valle, sigiendo al inquieto rumbo de tus alas incansables. Si lejos volar ansia, también el nido le place; el anhelo experimenta de tus dos mismos afanes: la vida, errática y suelta; fijo el amor a inmuable.

SULLY-PRUDHOMME

Ecós de sociedad

Por la señora viuda de Noello ha sido dada la mano de la bella y distinguida señorita María Fuente Cabrero para su hijo el conocido comerciante don Pablo Noello. La boda se celebrará en breve.

EN VALLADOLID

DECLARACIONES DE MAURA

En la noche del jueves llegó a esta capital el ilustre jefe del partido conservador, acompañado de sus hijos don Gabriel, don Honorio, don Miguel y don José; don marqués de Ibarra y su hijo don Luis; el conde de Gamazo y su hermano don Germán; don Joaquín Montes Jovellar, don Germán Mora, don Honorio Valentín Gamazo y el conde de los Andes.

Todos ellos asistieron ayer a una cacería celebrada con gran animación en un monte que en el inmediato pueble de Mucientes posee don Benito de la Cuesta, diputado por Villalón é hijo político del señor Maura.

Éste visitó anoche el Círculo del partido, pronunciando un breve y elocuente discurso.

Como es tan difícil—dijo—hablar individualmente con cada uno de vosotros, como quisiera, diré algunas palabras a todos, aunque no pensaba hablar, entre otras razones, porque callar en España tiene mucho mérito y cada día le tendrá mayor, pues va siendo cada vez más raro.

Por eso el partido conservador calla, dejando que otros monopolicen el charlatanismo. Y por eso, en los tres años escasos en que ocupé el Poder, procuré trabajar callando, sin pretensiones de acertar en todo, puesto que no somos infalibles, pero con una voluntad sincera de lograrlo.

El partido conservador se encuentra hoy en un estado de pasividad, pero de pasividad aparente. Aquí se suele llamar pasividad a todo lo que no sea hostigar diariamente al adversario. Nosotros hemos padecido una oposición de esa especie, pero no la practicamos: esta es una de las cosas en que nos diferenciamos de los adversarios. No estamos pasivos, no olvidamos las exigencias de nuestras convicciones, por más que nos censuran en este punto quienes padecen de obcecaciones bien intencionadas.

En el gobierno sabemos distinguir lo que es el partido gobernante, lo que es político y lo que es el Poder; en éste radica la autoridad, es el gestor de los intereses nacionales y en sus manos está la suerte de la patria. Por esto último sabemos respetarle, pero sin que nuestro respeto suponga complicidad ni connivencia con lo que está separado de nosotros por un abismo y está en permanente contradicción con nuestras ideas.

En lo que importa al interés nacional, a la patria, nosotros ayudaremos

al Gobierno: en lo demás procederemos como nos corresponden, colocándonos una muralla infranqueable entre ellos y nosotros.

Terminó el señor Maura su discurso manifestando sus simpatías hacia los conservadores de Valladolid y hacia esta tierra de Castilla que es la tierra de su esposa y de sus hijos.

El insigne político fué estrepitosamente ovacionado al terminar y cuando abandonó el salón.

El señor Maura regresó a Madrid en el rápido de esta tarde.

El patriotismo en las letras

Cítase en la parábola evangélica de los talentos un curso de civismo, porque la patria, como la Providencia, nos confía caudales; y a la Patria, como a Dios, debemos cuentas.

En los tiempos en que una oligarquía monopolizaba de hecho y de derecho el gobierno de las naciones, r'o a los privilegiados, más ó menos numerosos, lanzaban los asperos deberes del mando, y era la obediencia única necesaria virtud de los dirigidos. Pero cuando se ensanchó teóricamente el asiento de la soberanía; cuando se proclamó en los códigos la igualdad política y colaboraron todos los ciudadanos en las leyes, fueron el deslinde, to y a prosperidad de los pueblos culpa ó gloria de la sociedad entera.

La perdurable costumbre de no ensayar ó vituperar (auncho más á menudo vituperar) sino a quienes manejan directamente los negocios públicos, resuelto sea de la época heroica, arcaico y sin fundamento en la democracia.

Comparten hoy los gobernados responsabilidades de los gobernantes por ellos elegidos ó tolerados; y bastará este aspecto rampón del sufragio universal para imponer silencio a los malintencionados. Pero el voto concedido a cada español mayor de edad, entraña algo más hondo; significa que, parte las funciones meramente políticas, tenemos todos otras sociales, también de carácter político; significa que el elegido (el pueblo) en coherencia no hay acción ni palabra nuestra que sea indiferente, como lo eran antes, ni lo son ahora acciones ó palabras del Monarca; que se empuñe la política acordándola en urnas electorales, Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras legislativas y oficinas públicas; que se le envilece insignificando no tiene otro tesoro que el salón de conferencias y las redacciones de los periódicos.

Política sana y redentora hace el obrero aplicándose a humilde tarea, y cuando se rinde a la codicia ó a la pereza; incurre en delito de lesa Patria, menos ostensible, menos transcendente, pero intrínsecamente idéntico al del ministro que para retener la cartera pacta con los adversarios, ó se sienta en la poltrona rehuyendo conflictos.

En las más de las artes y profesiones, aquél que más las practica es un óptimo ciudadano, pero quienes con la palabra ó con la pluma pueden influir en sus compatriotas quienes tienen cura de alma, los parlamentarios, los catedráticos, los sacerdotes, los conferenciantes, los propagandistas, no basta que sean laboriosos y honrados, que el os recibieron dos talentos y otros dos ha de reclamarles la Patria.

LA CONFERENCIA DE AYER

Origenes de la revolución política

En el curso de divagación histórica de las Cortes de Cádiz que se está dando en el Instituto Carbal, resulta interesante y de indiscutible oportunidad ver en la tribuna a quien viste el glorioso uniforme de nuestro ejército y si el conferenciante es además persona tan culta y de tan fácil y elocuente palabra como el distinguido comandante de artillería don José Pardo, reviste el acto, como revista ayer, extraordinaria importancia. Bien lo demostraba el brillante aspecto que ofrecía anoche el amplio salón del Instituto Carbal, cuando un sencillo y brevísimo exordio entró el conferenciante de lleno a desarrollar el tema propuesto, negando desde el primer momento, con esa seguridad que da el concluyente estudio de un asunto, que el movimiento hacia la libertad que se inició a principios del siglo XIX reconociera la influencia de la revolución francesa.

Aquella revolución política española—dice el señor Pardo—no fué obra de contagio, sino consecuencia lógica de la incapacidad de Carlos IV y de la ambición de Napoleón.

La raíz, el germen, el nervio de las verdaderas libertades—añade—es nuestro, es española.

Opina que la revolución política fué producto de las ideas que vivían en nosotros hace tiempo y que reaurgieron al descubrirse la España artificial y dejar al descubierto la España antigua.

Para probar su aserto dirige una rápida ojeada a la historia y en un brillante párrafo, que es coronado con grandes aplausos, compara a algunos hombres de ayer con otros de hoy y que creen defender las libertades y son más intrasigentes que aquél los, porque practican teorías de inconcebible salvajismo.

Niega que el absolutismo viniera a España con los reyes católicos, pues don Fernando y don Isabel gobernaron casi siempre con las Cortes.

Fué la casa de Austria—dice—la que varió el carácter de nuestra nacionalidad, y el año de que en los campos de Argón después, se abrogaron las libertades, llegando en tal estado de cosas el reinado de Carlos II, en cuyos tiempos el rey lo era todo y los demás hombres perdieron en esta la condición humana.

En estas circunstancias—sigue diciendo—llegaron los tiempos de Carlos IV; vino el despertar y no hubo más que recordar lo pasado, pues antes que nada habíamos llevado al pueblo a que tomase parte en la gobernación del Estado.

Trata luego extensamente el señor Pardo de las causas que determinan las revoluciones políticas, para insistir en que vivimos a régimen constitucional por distinto propio.

Estudia la revolución política española desde el moín de Aranjuez y recuerda lo ocurrido hasta la abdicación de Carlos IV, en todo lo que vé el orador causas y consecuencias completamente distintas a las de la revolución francesa.

Signalando el curso de los sucesos de aquella época, habla de la constitución de las Juntas de Defensa y de la Junta Central, organismo que se imponía por no responder a la confianza del pueblo ni la Junta que dejó el rey Fernando cuando marchó a Bayona ni el Consejo real.

El público sigue con visible interés la brillante palabra del conferenciante, que tiene párrafos muy elocuentes al tratar de las disposiciones de la Junta Central y de sus trabajos hasta la convocatoria de las Cortes de 24 de septiembre de 1810.

Había después de la soberanía nacional y de sus dos razones para proclamarla: por antecedentes y por circunstancias; y termina con un inspirado párrafo diciendo que la Constitución era un adorno del templo de esa soberanía.

Una estrepitosa y prolongada ovación puso término al acto, ovación merecidísima por la brillante conferencia que hemos relatado en los estrechos moldes que nos impone el espacio de que podemos disponer.

El señor Pardo fué felicísimo.

al menos pero más despiertos y atractivos; menos egocícos que los italianos, pero más francos y leales. Ellos nos muestran tal como fuimos: hidalgos, cristianos y caballeros. Cuando España resurga; cuando pida cuentas no del voto electoral, que sincero pesa tanto en las urnas como inconsciente ó comprado, alno de la coherencia otorgada por ley a todos, para que la ejerzan los más, dirigidos por los mejores; dirá severa a los «progresivos», a los «civilizados», «Vosotros ápretado de suprimir fronteras quisisteis demantelar las nuestras mientras los vecinos artilaban las suyas; con armas forjadas contra mí por más enemigos combatisteis á nuestros adversarios, al dictado de cuatro pedantes extranjeros que no me conocían, que escarnicisteis so color de europeizarme; á mí, que nunca he sido tan g ande ni tan europeo, como cuando era más española. Vosotros envilecisteis la libertad de pensamiento, don precioso del régimen democrático».

Y viviléndos a los españoles netos y castizos dirá: Bienaventurados vosotros, porque tuvisteis fé y patriotismo.

GABRIEL MAURA GAMAZO
(De El Pueblo Vasco).

Letra menuda

No sé qué dirá el trust de cómo empieza el año. Y a ti, como quien dice, su carta al señor Gaset.

Con él entrará en el Gabinete canelista los señores Salvador y Alonso Castriño. Y salen, por tanto, Burell, Calbetón y Merino.

¿Razón, causa ó finalidad de la crisis? No se preguntan esas cosas. Tratándose de los liberales, ya es de presumir: la necesidad de satisfacer los apetitos de las distintas fracciones del partido.

Hay que poner alpieste en el comedero á todos los grupos, para que no haya bronca y se venga abajo todo.

Y declan los ministeriales que el partido liberal formaba un grupo compacto.

Ya.

Con-pacto formal de Ir comiendo todos.

El vapor *Natal*, recientemente llegado á Marsella, lleva al presidente de la República francesa un regalo del Negus Menelik.

El regalo consiste en un león, una cabra y una girafa.

Más espléndido es el negus que Canal-va. Este, con ocasión de la crisis, sólo ha dado algunos micos.

Dicen de Berlín que están produciendo gran sensación en toda Alemania los artículos que está publicando el general Reventlov contra Inglaterra.

En ellos dice que hace tiempo que las autoridades militares inglesas están preparando secretamente una invasión de Alemania.

Los siemanes están muy alarmados, y se comprende.

Como lo asegura Reventlov, tomen que Inglaterra los reviente.

El Consejo de Instrucción pública, reunido en pleno bajo la presidencia del señor Calleja, ha acordado proponer la creación de una nueva cátedra, la de Parasitología.

«Parasitología? Ah, ya; debe de ser un estudio referente á los amigos de Burell.

Porque casi todos ellos se han convertido en parásitos del presupuesto.

Con motivo de la última combinación de personal de Hacienda, el señor Cobán ha recibido 5.000 cartas de recomendación.

Y eso que las plazas que entran en juego no son más que unas cuarenta.

«Cinco mil cartas!...»

Es para renunciar á la cartera. Y sobre todo, para renunciar al cartero.

Ha muerto un periodista inglés, redactor de un periódico humorístico, y ha dejado veintiseis millones de francos.

«¿Qué no tiene humor con tanto dinero?»

En cambio los escritores españoles tenemos que ser malhumoristas.

Y eso que hacemos un señalado servicio á Inglaterra, multiplicando considerablemente sus súbditos.

Porque si cuando muera un periodista inglés deja veintiseis millones de francos, cuando muere un periodista español deja veintiseis millones de... compatriotas del periodista inglés.

Comisión provincial

Antayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Escudillo y con asistencia de los señores Quintana, Gutiérrez Madrazo, Agüero, Quijano y Pardo, y secretario señor López Guruchaga.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Informes.—En el padrón de prestaciones personales formado por el Ayuntamiento de Ruerga para los años de 1911 á 1913, ambas inclusive.

—En el recurso que, en nombre de doña Ramona Madrazo, interpone el procurador don Honorio Alonso Nieto contra el acuerdo del Ayuntamiento de Camargo, por el cual se negó á la mencionada señora la devolución de un documento privado presentado ante dicha corporación para el amparo de un hijo suyo.

—En el recurso interpuesto por don Mateo López Gómez contra el acuerdo del Ayuntamiento de Arellano, por el cual se le obliga á retirar la base de un balcón hechas sobre vía pública.

El vapor *Natal*, recientemente llegado á Marsella, lleva al presidente de la República francesa un regalo del Negus Menelik.

El regalo consiste en un león, una cabra y una girafa.

Más espléndido es el negus que Canal-va. Este, con ocasión de la crisis, sólo ha dado algunos micos.

Dicen de Berlín que están produciendo gran sensación en toda Alemania los artículos que está publicando el general Reventlov contra Inglaterra.

En ellos dice que hace tiempo que las autoridades militares inglesas están preparando secretamente una invasión de Alemania.

Los siemanes están muy alarmados, y se comprende.

Como lo asegura Reventlov, tomen que Inglaterra los reviente.

El Consejo de Instrucción pública, reunido en pleno bajo la presidencia del señor Calleja, ha acordado proponer la creación de una nueva cátedra, la de Parasitología.

«Parasitología? Ah, ya; debe de ser un estudio referente á los amigos de Burell.

Porque casi todos ellos se han convertido en parásitos del presupuesto.

Con motivo de la última combinación de personal de Hacienda, el señor Cobán ha recibido 5.000 cartas de recomendación.

Y eso que las plazas que entran en juego no son más que unas cuarenta.

«Cinco mil cartas!...»

Es para renunciar á la cartera. Y sobre todo, para renunciar al cartero.

Ha muerto un periodista inglés, redactor de un periódico humorístico, y ha dejado veintiseis millones de francos.

«¿Qué no tiene humor con tanto dinero?»

En cambio los escritores españoles tenemos que ser malhumoristas.

Y eso que hacemos un señalado servicio á Inglaterra, multiplicando considerablemente sus súbditos.

Porque si cuando muera un periodista inglés deja veintiseis millones de francos, cuando muere un periodista español deja veintiseis millones de... compatriotas del periodista inglés.

Comisión provincial

Antayer se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Escudillo y con asistencia de los señores Quintana, Gutiérrez Madrazo, Agüero, Quijano y Pardo, y secretario señor López Guruchaga.

Se adoptaron las siguientes resoluciones:

Informes.—En el padrón de prestaciones personales formado por el Ayuntamiento de Ruerga para los años de 1911 á 1913, ambas inclusive.

—En el recurso que, en nombre de doña Ramona Madrazo, interpone el procurador don Honorio Alonso Nieto contra el acuerdo del Ayuntamiento de Camargo, por el cual se negó á la mencionada señora la devolución de un documento privado presentado ante dicha corporación para el amparo de un hijo suyo.

—En el recurso interpuesto por don Mateo López Gómez contra el acuerdo del Ayuntamiento de Arellano, por el cual se le obliga á retirar la base de un balcón hechas sobre vía pública.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO y C.

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 73

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÓNEZ, 11 (frente a la estación de los T. C. de la Costa)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 3

Lerroux en Valencia.—Militin.

Comunican de Valencia que llegó el señor Lerroux acompañado de los diputados Salillas Albornoz, G. nor de los Ríos y Sánchez (Toribio).

Le esperaban numerosos republicanos.

Por la tarde se celebró un mitin en el frontón Jai-Alai.

En él tomaron parte varios oradores, que pronunciaron discursos de tonos radicales.

Al levantarse a hablar Lerroux fué muy aplaudido.

Hizo historia muy larga de la formación del partido radical.

Exonso luego el programa de este con amplitud.

Dijo que los radicales solo tienen enfrente, dentro del campo republicano, generales sin soldados.

Afirmó que antes de que vuelva el señor Maura al poder pasará sobre los cadáveres de los radicales.

La «Gaceta»

La Gaceta publica entre otros, los siguientes decretos:

Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas al señor Montero Villegas.

Idem secretario del mismo Tribunal a don Antonio Maldonado.

Idem director general de contribuciones a don Regino Soler.

Idem director de propiedades a don Carlos Vergara.

Varios nombramientos de subdirectores, inspectores y numeroso personal de distintas direcciones.

Nombrando interventor de la Central a don Ángel Vela.

Aprobando la plantilla del personal facultativo de Obras públicas.

Confirmando varios nombramientos de empleados dependientes del ministerio de Gracia y Justicia con arreglo al nuevo presupuesto.

Ordenando la suspensión del artículo primero de la ley de comunicaciones marítimas hasta la fecha que se indica.

Nombrando administrador de la Aduana de Santander a don Luis Monje García.

Felicitaciones

Varios ministros dimisionarios han estado en casa del señor Canalejas y como no le hallaron dejaron tarjeta felicitando al presidente del Consejo por el nuevo año.

El domicilio del señor Maura ha estado también visitadísimo.

Acudieron a saludar al señor Maura todas las personalidades del partido conservador que se hallan en Madrid.

Además de felicitarle por la entrada de año, felicitaron al señor Maura por su discurso de Valladolid.

Los moretistas.—Armonías liberales.

Todos los moretistas han desfilado por casa de su jefe para felicitarle por la entrada de año y hablar de la cuestión política.

Ha causado gran extrañeza el que el señor Gasset no haya visitado al señor Moret.

Se insiste en que los moretistas procurarán exteriorizar ostensiblemente que el señor Gasset no les representa en el Ministerio.

Ha sido también objeto de muchos comentarios el tono en que habló el señor Canalejas a los periodistas al tratar de la crisis y referirse al señor Moret.

Dió a entender bien claramente el jefe del Gobierno, cuando salió de Palacio, que visitaría al señor Moret por pura cortesía, pero sin que el resultado de esa visita influyera para nada en la resolución de la crisis.

Más de los moretistas.—La situación política.—Lo que se dice.

El señor Moret no se recata para decir que le ha disgustado mucho el proceso de la crisis.

El disgusto del señor Moret es porque se le han ocultado las combinaciones ministeriales y se le ha consultado a última hora después de planteada la crisis.

Muchos exministros opinan que el señor Canalejas no podrá gobernar tranquilo si no llega a una inteligencia terminante con el señor Moret.

Por otra parte, el señor Canalejas parecía a última hora muy satisfecho de la labor del Gobierno y de la con-

ducta del Rey reiterándole la confianza. Decía el señor Canalejas que se propone desarrollar con nuevos bríos el programa del partido liberal.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre la crisis. Significados personajes creen que Merino ó Burell se revelarán porque se prescinde de ellos sin causa justificada.

Muchos liberales están disgustados porque salen del Gabinete, los tres ministros más radicales precisamente en los momentos que parece se va a una ruptura con el Vaticano.

Aunque el señor Canalejas guarda gran reserva sobre el nuevo Gobierno es seguro que saldrán los señores Calbetón, Merino y Burell y serán sustituidos respectivamente por los señores Gasset, Alonso Castrillo y Salvador (don Amós).

Nuevo templo

Con extraordinaria solemnidad se ha inaugurado el templo de la calle de Alcalá, oficiando en la primera misa el P. Nozalea.

Asistió numerosísima y distinguida concurrencia entre la que figuraban los obispos de Salamanca y Pamplona y los señores Arias Miranda, La Cierva, Felgu, Dato, Rodríguez San Pedro, Pidal y otros.

Predicó el Prelado de Pamplona que pronunció una elocuentísima oración.

Terminada la misa se sirvió a los invitados un espléndido banquete.

Dimisión retirada.—Los estudiantes

De Cádiz dicen que el alcalde ha accedido a retirar su dimisión en vista de las reiteradas instancias de todas las clases sociales de la capital.

También dicen de Cádiz que los estudiantes de medicina han acordado recaudar fondos para los damnificados de Gomera.

El alcalde ha encabezado la suscripción.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Madrid 2.—(Varias horas.)

Mitín de adhesión a Iglesias

En «Luz Edema» se ha celebrado hoy un mitin socialista, en calidad de acto de adhesión a Pablo Iglesias por el acto que realizó en el Congreso al manifestar su opinión respecto de la gestión de los concejales radicales de Barcelona.

Los oradores que tomaron parte en el mitin convinieron en la necesidad de mantener la moralidad en los partidos políticos.

De caza

Por la tarde Su Majestad el Rey, doña Victoria y el príncipe de Battenberg y marqués de Viane, han ido a cazar a «La Rubia».

Por la noche regresaron.

Hoy a las cinco de la tarde saldrán el Rey y su séquito y varios invitados a una cacería en Maipica.

Regresarán el día 4.

Los consabidas hojas anticatólicas.—Reyerta.

Dicen de Barcelona que con motivo del reparto de hojas de propaganda anticatólica a la puerta del templo de la Sagrada Familia, se promovió una cuestión entre varios católicos y los repartidores de las hojas sectarias.

Después de una fuerte discusión hubo algunas violencias y se cruzaron varios tiros.

No hubo ningún herido.

Tampoco se realizó detención alguna.

Fuerzas de la guardia civil al mando de un coronel custodian los templos.

Weyler sustituido por Mariñelano.

El telegrama que da la anterior noticia dice también que se insiste en Barcelona en que no volverá el general Weyler a aquella ciudad.

Se añade que le sustituirá el general Mariñelano.

También se dice que, caso de confirmarse la sustitución, se creará un cargo especial para el general Weyler.

El mitin de Valencia.—Anarquistas expulsados.—Fotógrafo agredido.

De Valencia dicen que durante el mitin radical verificado en Jai-Alai dos anarquistas interrumpieron a Emilio Iglesias cuando éste estaba discursando.

Con este motivo se suscitó un incidente.

Los anarquistas fueron arrojados del local.

Después un grupo de radicales agredió a un fotógrafo que se disponía a hacer fotografías del acto, rompiéndole la máquina.

Además le dieron un golpe en la nariz, causándole una herida.

Periódico recogido

De Baza dicen que han sido recogidos los ejemplares del periódico «El Clamor».

Los vendedores han sido presos.

Huelga

Participan de Huelva que la huelga continúa igual.

A las cuatro de la tarde se celebrará un mitin en la plaza de toros.

Función religiosa.—Juventud conservadora

Dicen de Vitoria que se ha celebrado una función religiosa en la iglesia de San Miguel, para inaugurar la Asociación de la Prensa.

Predicó el reverendo Padre Lasquivar.

Ensalzó la obra bienhechora que realiza esa buena prensa y patentizó los daños que causa la sectaria sembradora del error.

También dicen de la misma capital que se ha constituido la Juventud conservadora.

Más de Valencia.—Un banquete.—Apaleado por equivocación

De Valencia telegrafían que después de verificado el mitin radical se ha celebrado un banquete de 150 cubiertos.

El señor Lerroux asistió a la inauguración de la «Juventud radical».

Se pronunciaron breves discursos. Circula en Valencia el rumor de que el joven apaleado en el mitin es un miembro de la Juventud socialista, a quien los agresores creyeron de la Liga católica.

Los señores Sánchez (Toribio) y Giner de los Ríos han salido con dirección a Madrid.

Una denuncia.—¿Envenenamiento?

Una señora, en Barcelona, ha presentado en el Juzgado una denuncia expresando la sospecha de que su esposo, que estaba separado de la denunciante y que murió recientemente, fué envenenado.

La señora señala como autores del envenenamiento de su esposo a varios amigos de éste.

Asamblea en Melilla

Dicen de Melilla que la Cámara de Comercio ha acordado celebrar el día 5 una asamblea en pro del desarrollo comercial.

Se han adherido al proyecto las empresas de ferrocarriles que harán una moderación en los precios de billetes para los asambleístas.

Se dará un banquete a los representantes de las demás comisiones de las Cámaras de Comercio de España y otro al señor Canalejas.

El programa de los festejos se ha modificado, suspendiéndose las expediciones a Cabo de Agua.

De Barcelona.—Las represalias de los radicales.

Entre los radicales de Barcelona, según un telegrama de aquella ciudad, reina gran excitación con motivo de los acuerdos de la Junta de asociados, contrarios a las aspiraciones de aquellos.

Según se dice, los radicales emprenderán una campaña contra los gremios y las entidades que contribuyeron a que no prosperasen los presupuestos contecionados por ellos.

Los concejales lerrouxistas y algunos abogados se han reunido para estudiar con detenimiento el asunto. Piensan extremar las medidas de rigor contra los vocales que se han significado en la campaña contra los presupuestos lerrouxistas.

Como la Unión gremial no ha satis-

fecho el impuesto sobre toldos y cortinas, a pesar de haberse comprometido a hacerlo, le llevarán a los tribunales.

Tratan los radicales de adoptar aún más medidas de gran rigor.

Se esperan sesiones horrosacosísimas.

Expedición

Comunican de Barcelona que ha llegado una expedición de Ibiza.

Los expedicionarios fueron recibidos por la colonia de Ibiza en Barcelona.

Extranjero

Dramas del aire

Dicen de Los Angeles que el aviador Hoxsey se elevó a 3.474 metros.

Una corriente de aire contraria envió al biplano volcándolo.

El aparato dió dos vueltas y cayó vertiginosamente, destruyéndose.

El motor aplastó al piloto.

Nuevo presidente

De Guatemala dicen que ha sido elegido presidente de la República, por dos años, el señor Estrada.

El Congreso eligió al señor Estrada por unanimidad.

Presentación de credenciales.

Comunican de Buenos Aires que el nuevo ministro de Francia ha presentado sus credenciales al presidente de la república.

Entre el diplomático francés y el señor Sáenz Peña se cambiaron discursos afectuosísimos en pro de la unión de la Argentina y Francia.

Orden en Portugal

Según dicen de Lisboa, reina completo orden en todo Portugal.

Con motivo de la festividad de año nuevo, hubo recepción oficial en el palacio del Consejo de Estado.

Cumplimentaron al Gobierno todas las autoridades y funcionarios públicos.

Entre el alcalde y el presidente del Consejo se cambiaron discursos de salutación y felicitación.

Disturbios

Un despacho de Tarento dice que a causa de las precauciones adoptadas por las autoridades para evitar la invasión del cólera se amotinaron los vecinos y protestaron, apedreando las casas de los médicos y apaleando a los funcionarios de la higiene.

Después insultaron a los gendarmes y estos hicieron fuego, matando a tres personas.

Otro aviador muerto

De Nueva Orleans dicen que el aviador Noisaut cayó desde 100 metros de altura y quedó muerto.

Los socialistas

Un despacho de París dice que a consecuencia de haber sido conmutada la pena de muerte impuesta al socialista Diraud, se ha desistido de la proyectada manifestación.

No obstante algunos elementos obreros amenazan con la huelga general sino se revisa el proceso.

Fallecimiento

También comunican de París que ha fallecido el notable pintor Gustavo Colin, apasionado por las costumbres vascas, a las que dedicó hermosos cuadros.

Gobierno austriaco

De Viena dicen que se ha quedado resuelta la crisis ministerial.

El emperador ha ratificado la confianza a Bienertb.

Juramento

Comunican de Berlín que el clero católico de Colonia ha prestado juramento antimodernista ante el Obispo de la diócesis.

Una patición

De París dicen que se ha dirigido una instancia a los poderes públicos, firmada por respetables personas, pidiendo que se impida la venta de pornografías y que los periódicos hagan la apología de los crímenes.

El CORRESPONSAL

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatisimo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto a quien lo pida.

LA ATALAYA

REGALOS EN SEIS LOTES

CUYO SORTEO SE VERIFICARÁ EL 6 ENERO 1911



Las señoritas de Rodríguez,

directoras del Colegio de la Inmaculada Concepción, situado Plaza de don Pedro Gómez Orfía, núm. 8 (antes Media Luna), después de su viaje por el extranjero, han introducido varias reformas en el programa de enseñanza, siendo una de ellas la inauguración de un Curso especial para niñas que, por su edad y sin haber terminado su educación, dejan de asistir al Colegio, y señoritas que deseen perfeccionarse con la asistencia a tres conferencias mensuales en dicho Colegio y por correspondencia si son de provincias.

Este Colegio está en relaciones y en correspondencia con los mejores centros de enseñanza en el extranjero (Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suiza, etc.) y sus profesoras hacen un viaje todos los años al extranjero, pudiendo ser acompañadas por niñas o señoritas que sus familias lo deseen.

SEÑORA FRANCESA, distinguida, creencias inmejorables, desea colocación señora compañía ó ama de llaves señor reto, por dentro ó fuera de la población.

En esta Administración informarán.

CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, pectinas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—PÉREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

La mejor máquina de coser

Es sin disputa ninguna la de la marca **SANTACRUZ**, para cuya máquina fué pedida patente de invención de un aparato de muy fácil manejo y que permite que la labor pueda hacerse para adelante lo mismo que para atrás, sin necesidad de parar la velocidad de la máquina y marchando siempre el volante para el mismo sitio.

No compréis máquina sin antes ver a que vende

LA GRAN ANTILLA, COMPAÑÍA, 7 SANTANDER

Café Cantabro

A las seis de la tarde, y nueve y media de la noche, cinematógrafo con luz en el salón. Todos los días tres estrenos

Laneria y Colchonería

DE PEDRO CUESTA.

Calle de Bencid, 11 TELÉFONO 108

PRECIO FIJO

Prezcos sin competencia, en igualdad de condiciones LANAS BLANCAS, a 25 pesetas los 11 y medio kilos.—MIRAGUANO de 1.º, a 8 pesetas kilo.—EDREDONES, última novedad, dos de 25 pesetas.—Zalesas con lana, a 4 pesetas.—Borras finas, a una peseta el kilo. Inmenso surtido en telas de damasos, cut, hilo y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones a domicilio, por acreditado, colchoneros, a precios económicos. Se envía lana a máquina.

Relojería, joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señoras y caballeros. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero desde seis pesetas. Sortijas, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantez. Cadenas en oro, plata, níquel y acero a precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros en la relojería La Fénix, Muelle, 7 y 8. (Boulevard).

Pablo Galán

Automóviles de alquiler F. Galdeano, Magallanes, 21

COLEGIO ACADEMIA DE BARRA

Santa Clara, 2.—Santander

Veintitrés profesores titulados son los encargados de dar los siguientes enseñanzas: Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de Oficial de Contabilidad.—Primera enseñanza gradual.—Carreras militares e ingenieros industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno. La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla a cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de infantería. Clases a horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales son acompañados y vigilados su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado. PIDANSE REGLAMENTOS

COLEGIO VASCO-MONTAÑÉS

(ANTES MARURE)

GIBAJA.—SANTANDER

BACHILLERATO.—COMERCIO OFICIAL Y PRÁCTICO.—CARRERAS ESPECIALES.—PRIMERA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR.—DIBUJO.—PINTURA.—MÚSICA Y OTRAS ENSEÑANZAS DE ADOBEJO. Numeroso claustro de profesores titulados.—Sus estudios se hallan incorporados a los centros oficiales de la provincia.—Estudio vigilado.—El colegio permanece abierto durante todo el año. PIDANSE REGLAMENTOS al director, EMILIO ABEIGA.

Residencia EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Herman Cortés, 2.º

SANTANDER

El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunchs. Precios moderados. Habitaciones. Pista del día: Tarrera a la gourmet.

LA NIÑA

María de la Ascensión Moro

ECHAVARRIA

ha subido al cielo en el día de ayer

A LA EDAD DE SEIS AÑOS Y SEIS MESES

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Antonio Moro, escriván de Concepción, y doña Josefa Echavarría; sus hermanas, Josefa, Angeles, Concepción, Antonia y José; sus abuelos paternos, don Hilario Moro y doña Vicenta Ruiz; maternos, don Domingo Echavarría, hortelano de don Andrés Avelino Pellón, y doña Leonor Abad; tíos, tías, primos, primas y demás parientes.

Suplican a todos sus conocidos y amigos no sirvan de obstáculo a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce del día, desde la casa mortuoria, Marqués de Luchana, núm. 1, primer derecha, al sitio de costumbre.

Santander 2 de enero de 1911.

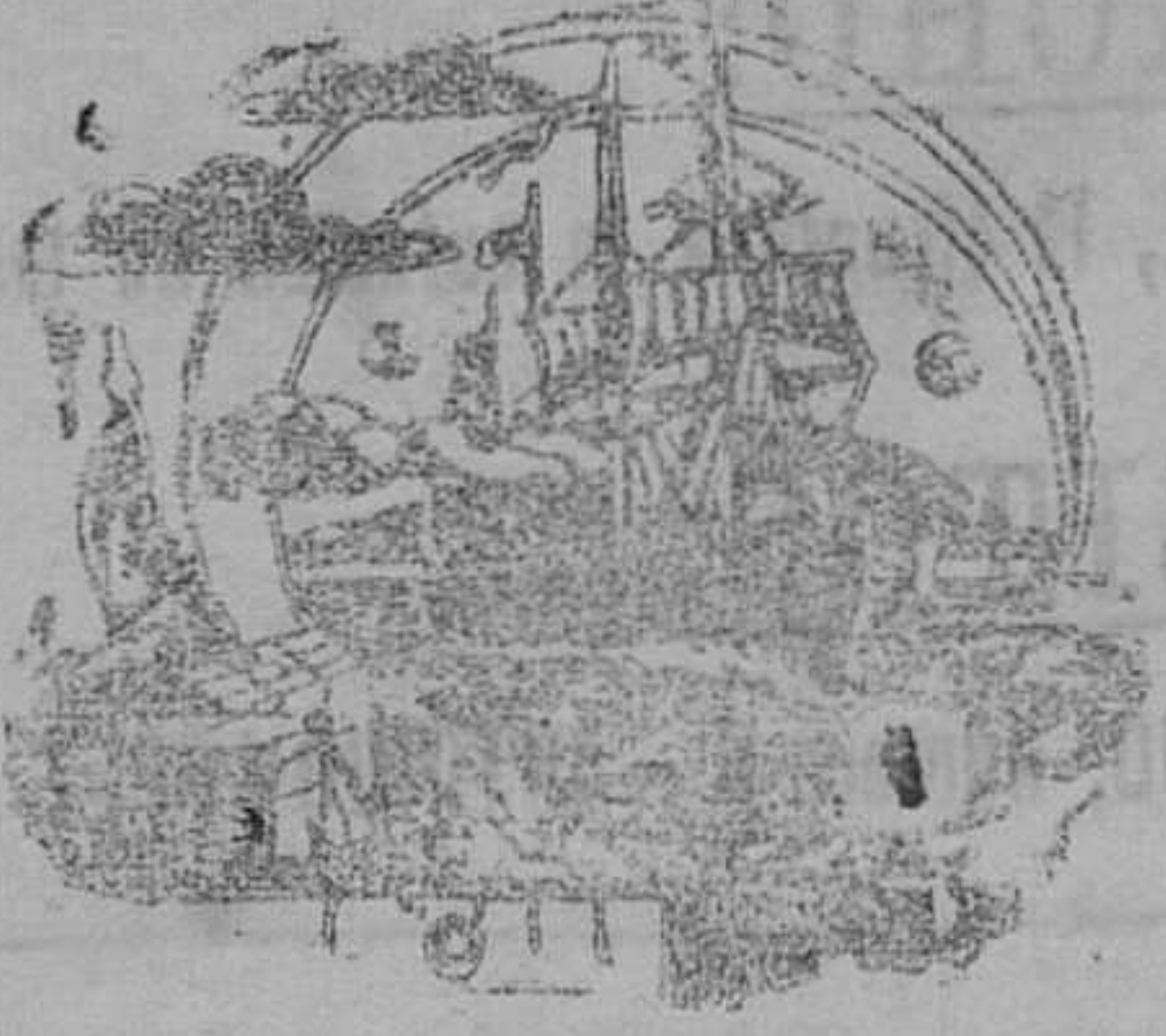
No se reparten esquelas.

Agencia Inmiliar La Propicia de Ceferino San Martín

Esta Agencia en su nuevo local tiene un variado surtido de **Ferretes y Arnes** de gran lujo, Coronas, Cruces, Decoraciones y demás accesorios, y cuenta con los mejores Coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase y coches-estufa, por contrato, con las señoras Hijas de Borgia.

ALAMEDA PAINERA, NUM. 22.—Teléfono 481

SERVICIO PERMANENTE



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde

EL DÍA 30 DE ENERO SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO DOCE

su capitán, don Francisco Aldamiz

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas, 360, 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz, 250 y una de impuestos.

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el día 15 de cada mes, a las tres de la tarde

EL DÍA 31 DE DICIEMBRE SALDRA DE SANTANDER EL VAPOR

Ciudad de Cádiz

su capitán don Fermín Luzarraga

Admitiendo pasajeros de tercera clase (transportando en Cádiz a P. DE SATRUS-TEGUI, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 220 pesetas y una de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP., UELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cera, Ha, Vite, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro semanas, 6 ses: 3 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 8 y 30 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, 6 ses: 26 Enero, 22 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, procediendo al viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y de la costa de España.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y combinaciones directas. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Orinoco, y para Guayana, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y de la costa de España.

Linea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por embarques de lujo. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Artículos importantes: REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la B. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Representantes.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Constancia y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, UELLE, 36.—TELEFONO NUM. 63

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Añev (ASTURIAS)

Concedida por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Méndez para tracción.—Agglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico. Pídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felayo, 6 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, en Bilbao, don Juan de los Ríos, en Santander, don Ángel Pérez y Compañía, en Gijón, don Juan de los Ríos, en Vitoria, don Ángel Pérez y Compañía.—VALENCIA, don Ramón Topete. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

CURAOS

con las

PASTILLAS VALDA

Antisépticas

los CONSTIPADOS, AFECCIONES de la GARGANTA, RONQUERAS, BRONQUITIS, CATARROS, etc.

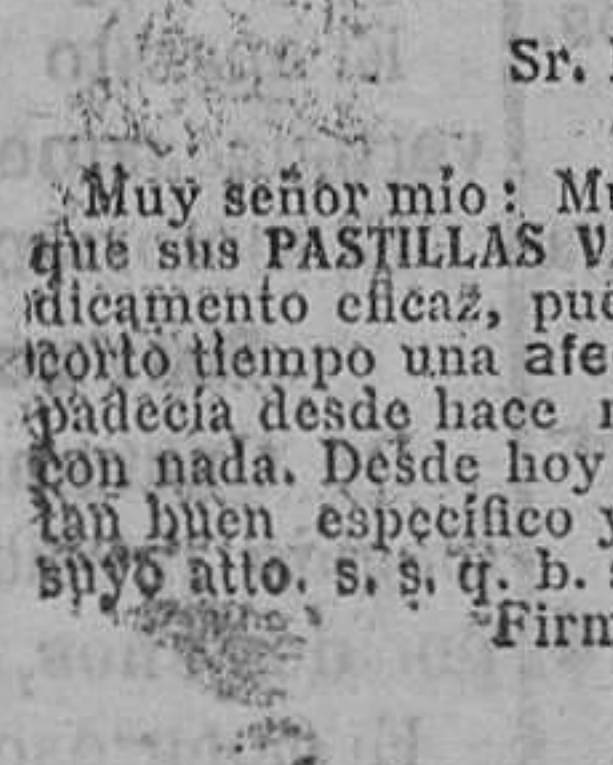


Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, París.

Muy Sr. mío:

Frecuentemente he tenido la pena de abandonar mi trabajo a consecuencia de fuertes catarros acompañados de Ronquera. Estos ataques, tan perjudiciales a los artistas, han desaparecido completamente desde que uso sus PASTILLAS VALDA a las que sin duda debo mi actual bienestar. Es inútil decir a Vd. que no dejo de recomendarlas a todos mis compañeros. Me es grato felicitarle por su benéfico producto y me suscribo Sr. V. S. S. & C.

Firmado: Elisa ROMERO, Gran Hotel España, Calle Mayor, 183, MADRID.



Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, París.

Muy señor mío: Mucho me complazco en manifestarle que sus PASTILLAS VALDA han sido para mí el único medicamento eficaz, puesto que acaban de curarme en muy poco tiempo una afección crónica de la garganta que padecía desde hace muchos años sin poderla combatir con nada. Desde hoy soy un ferviente propagandista de tan bien específico y, agradecidísimo a Vd., me ofrezco como colaborador de su obra.

Firmado: Eugenio CAROLINA, Otto Cantoni, 39 Roma (Italia).



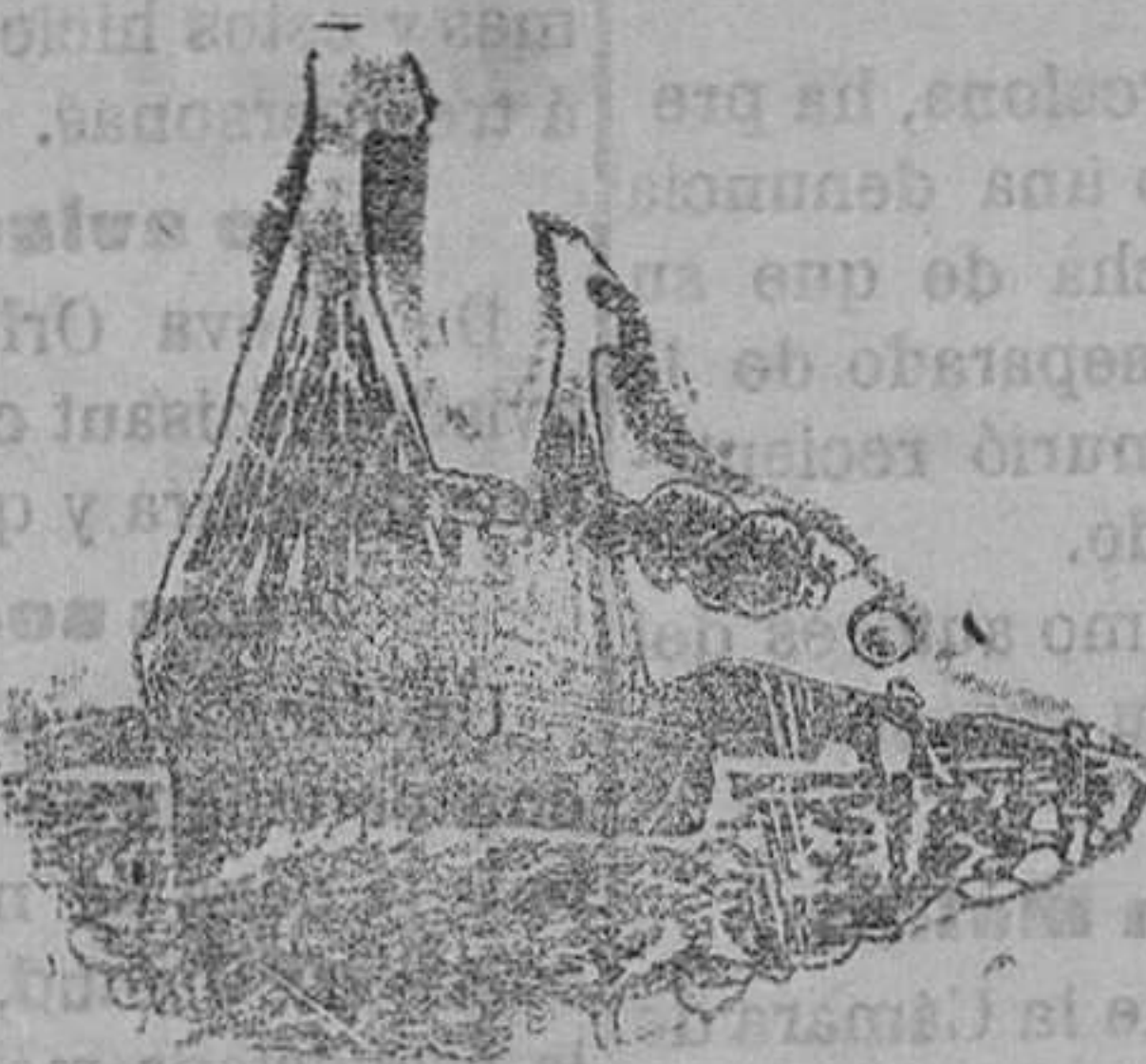
Sr. Don H. Canonne, farmacéutico, París.

Muy Señor mío: Molestábame y padecía mucho con una irritación al pecho. Muchos específicos había tomado y empleado muchos tratamientos, mas, por desgracia sin resultado alguno. Una amiga, curada con sus PASTILLAS VALDA, me aconsejó las probar, teniendo cuidado de tomar las legítimas. Escuché su consejo y después de haber tomado algunas cajas, me agrada mucho darle parte de mi cura radical.

Firmado: Juana GROS, 3, rue Sainte-Marguerite, Pantin (cerca de París).

PERO ANTE TODO Pedid, Exigid,

en todas las Farmacias y Droguerías, a Ptas. 1.50, "Una CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas," con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, París, preparadas en su laboratorio, Vía Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Antonio Peña Deo. NO DEJARSE ENGAÑAR. DE VENTA en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes generales: Vicente Ferrer y Cia, Barcelona.



VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 23 de ENERO de 1911 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

La Navarre

Para Colón y escalas, saldrá el 27 de ENERO de 1911 el hermoso vapor

Guadeloupe

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela Colombia y Colón directamente y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con trasbordo para Perú y Chile.

Abordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

Viall Hijos.—Muelle, 62



PRECIO DE LA CAJITA DE ALGODÓN Forman 0.75 PESETAS

De venta en todas las farmacias

LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio Madrazo

MARTILLO, 2

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritiva y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, prepara alimentos para reconvalecientes debilitados por el VINO de Penzance. Las personas que padecen de exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO de Penzance, para que en embarazadas deber compliarlo todo el tiempo, para que el embarazo no se desbarre. Los niños debilitados por el VINO de Penzance, para que en embarazadas deber compliarlo todo el tiempo, para que el embarazo no se desbarre. Los niños debilitados por el VINO de Penzance, para que en embarazadas deber compliarlo todo el tiempo, para que el embarazo no se desbarre.

Premiado con medalla de oro en el X Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid el año 1908



LA ATALAYA

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana

| | |
|------------------------|------------|
| A 1 columna | Pesetas 15 |
| A 2 columnas | 20 |
| A 3 columnas | 60 |
| A 4 columnas | 125 |
| A 5 columnas | 350 |
| A 6 columnas | 450 |
| Plana entera | 900 |

En tercera plana

| | |
|------------------------|------------|
| A 1 columna | Pesetas 10 |
| A 2 columnas | 15 |

En cuarta plana

| | |
|------------------------|-----------|
| A 1 columna | Pesetas 8 |
| A 2 columnas | 10 |

SUSCRIPCIONES

EN LA CAPITAL

| | |
|---------------------|-----------|
| Trimestre | Pesetas 4 |
| Semestre | 8 |
| Año | 15 |

FUERA DE LA CAPITAL

| | |
|---------------------|--------------|
| Trimestre | Pesetas 4.50 |
| Semestre | 9 |
| Año | 16 |

EXTRANJERO

| | |
|---------------|------------|
| Año | Pesetas 20 |
|---------------|------------|

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia.



Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes para

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

Saldrán de Santander:

- 3 de enero, vapor WESTERWALD
- 20 de enero, vapor CORCOVADO
- 3 de febrero, vapor SPREWALD
- 18 de febrero, vapor KRONPRINZESSIN CECILIE

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México.

Precios de cámara desde pesetas 625 en adelante

| | |
|------------------------------|--|
| Habana | Pesetas 225; 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque |
| Veracruz y Tampico | Pesetas 250 y una de impuestos |
| Habana | Pesetas 193; 7 de impuestos y 5 de gastos de desembarque |
| Veracruz y Tampico | Pesetas 225; y una de impuestos |

Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse a Carlos Hoppe y Comp.

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono 108

HIERRO QUEVENNE Cura: A NEMIA OLORES DE DENTADA